En sesión celebrada el día 1 de marzo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el asesinato de Mikel Zabalza, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Uxue Barcos Berruezo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 1 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Uxue Barkos Berruezo, Portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Gobierno de Navarra.

Ante las informaciones publicadas por un medio de comunicación el 22 de febrero de 2021 en torno a la muerte de Mikel Zabalza

¿Qué gestiones está llevando a cabo el Gobierno de Navarra ante el Ministerio del Interior para aclarar el asesinato de Mikel Zabalza?

En Pamplona-lruña, a 22 de febrero de 2021

La Parlamentaria Foral: Uxue Barkos Berruezo